



ACTO DESARROLLO DE LAS PRUEBAS

Reunidos los miembros, empiezan las pruebas para la provisión de la plaza mencionada, de acuerdo con el Procedimiento de acceso a cuerpos y categorías de Personal Docente e Investigador Permanente.

PRIMERA PRUEBA

Concurso acceso categoría **Catedrático/Catedrática Contratado/Contratada**

Referencia del concurso: CC-45/702

Exposición y debate público con los miembros de la CAP del historial académico (docente, investigador, de transferencia de conocimiento y de gestión universitaria) de la persona candidata, haciendo especial énfasis en aquellos aspectos que garanticen su idoneidad para ocupar la plaza objeto de concurso. La duración máxima de este ejercicio será de 30 minutos, seguido de un debate con los miembros de la CAP de una duración máxima de 90 minutos.

VALORACIONES PRIMERA PRUEBA (escala de 0 a 10 puntos)

La valoración mínima para superar la prueba acordada en el acto de constitución es de 6 puntos

- MONICA ARDANUY RASO 10 puntos

Finalizado el acto, el presidente levanta la sesión de la cual, como secretario, extendiendo esta acta con la firma de todos los asistentes.

Terrassa a 21 de Junio de 2022

PRESIDENTA

SECRETARIO

Maria Pau Ginebra Molins

Lluís Gil Espert

VOCAL PRIMERO

VOCAL SEGUNDA

VOCAL TERCERO

Josep Maria Canal Arias

Ana Ines Fernández Renna

Miguel Ángel Rodríguez Pérez

Enviar copia a concursos.pdi.apo@upc.edu para dar publicidad en la web <https://concursospdi.upc.edu/ca> - convocatòria corresponent.



INFORME VALORATIVO CONJUNTO DEL CONCURSANTE PRIMERA PRUEBA 1/2

NOMBRE CONCURSANTE: MONICA ARDANUY RASO

Concurso acceso categoría **Catedrático/Catedrática Contratado/Contratada**

Referencia del concurso: CC-45/702

Una vez finalizada la prueba, la comisión realiza un informe valorativo razonado de cada una de las personas concursantes.

CRITERIOS DE VALORACIÓN HISTORIAL ACADÉMICO (docente, investigador, de transferencia de conocimiento y de gestión universitaria)

MÉRITOS DOCENTES

30 - %

Dedicación docente (Docencia universitaria impartida (primero y segundo ciclos, grado y/o posgrado, Dirección de tesis doctorales, Dirección de PFC, tesinas, trabajos de fin de máster y DEA, Otros méritos relacionados con la actividad docente).

Calidad de la actividad docente (Evaluaciones positivas de su actividad, Material docente original y publicaciones docentes, Proyectos de innovación docente, Otros méritos relacionados con la calidad de la actividad docente).

Calidad de la formación docente (Participación como ponente en congresos orientados a la formación docente universitaria, Participación como asistente en congresos orientados a la formación docente universitaria, Otros méritos relacionados con la calidad de la formación docente)

MÈRITOS INVESTIGACIÓN

60 - %

Calidad y difusión de los resultados de la actividad investigadora (Publicaciones científicas indexadas. Otras publicaciones científicas. Libros y capítulos de libros. Creaciones artísticas profesionales.

Congresos.

Conferencias y seminarios.

Calidad y número de proyectos y contratos de investigación (Participación en proyectos y/o en contratos de investigación. Otros méritos relacionados como la calidad y el número de proyectos y contratos de investigación.

Calidad de la transferencia de los resultados (Patentas y productos con registro de propiedad intelectual. Transferencia de conocimiento en el sector productivo. Otros méritos relacionados con la calidad de la transferencia de los resultados.

Movilidad del profesorado (Estancias en centros de investigación. Otros méritos relacionados como la movilidad del profesorado.

Otros méritos relacionados con la actividad investigadora.

GESTIÓN UNIVERSITÀRIA

5 -%

Experiencia en gestión y administración educativa, científica y tecnológica (desarrollo de cargos unipersonales de responsabilidad en gestión universitaria recogidos en los Estatutos de la Universidad, o que hayan sido asimilados, o en organismos públicos de investigación durante al menos un año. Desarrollo de cargos en el entorno educativo, científico o tecnológico en la Administración General del Estado o de las comunidades autónomas durante al menos un año. Otros méritos relacionados con la experiencia en gestión y administración, incluyendo las tareas de representación sindical y de personal).

PREMIOS Y OTROS MÉRITOS

5 -%

En todos los casos será objeto de valoración especial la acreditación del conocimiento de lenguas extranjeras, especialmente la inglesa.

SUMA 100 %

Terrassa a 21 de Junio de 2022

PRESIDENTA

SECRETARIO

Maria Pau Ginebra Molins

Lluís Gil Espert

VOCAL PRIMERO

VOCAL SEGUNDA

VOCAL TERCERO

Josep Maria Canal Arias

Ana Ines Fernández Renna

Miguel Ángel Rodríguez Pérez